

ANDENES

Edición:

31

Febrero-
Marzo 1986



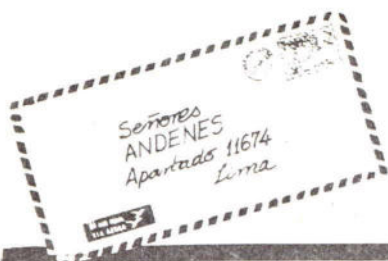
¿QUE PASA EN EL AGRO?

• Felipe Huamán:
"NO HAY POLITICA AGRARIA"

• Agricultura:
CAMBIO DE MINISTRO

• Economía:
PRESUPUESTO PARA 1986

UNMSM CEDOC



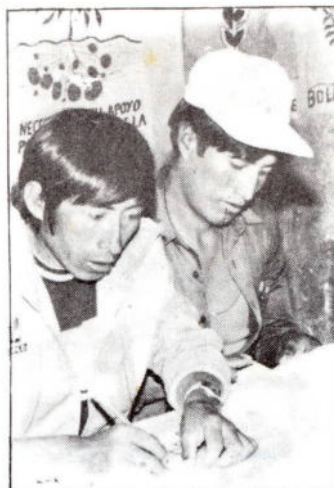
AYAVIRI - PUNO

Quisiera en primer lugar felicitar a Servicios Educativos Rurales por la seriedad de la revista ANDENES, revista que suscita cada vez más interés en nuestro ambiente rural. Su presentación, su pedagogía, el tenor de sus artículos hacen que ANDENES desempeñe un papel cada vez más importante en la formación, organización y evangelización del campesinado del Perú.

Junto con mis agradecimientos, van mis deseos de un feliz año nuevo para todos ustedes y para todo el mundo rural que ustedes ayudan con tanto empeño.

Mons. Francisco d'Alteroche
Administrador Apostólico
Prelatura de Ayaviri

■ *La muestras de aprecio que nos hace Mons. Francisco, nos comprometen aún más a hacer de ANDENES una revista auténticamente al servicio de los hombres del campo.*



28 y 29 de noviembre se reunieron las autoridades con la finalidad de ver el problema de la salud de los campesinos que carecen de atención de los sanitarios. En esta reunión se acordó formar promotores de salud en todos los pueblos, para que así haya más atención a nuestros campesinos. Para esto contamos con el apoyo de la Parroquia de Puquio que está organizando cursillos bajo la dirección de un sanitario alemán y con el entusiasmo del padre Dieter que se preocupa bastante por la salud de nuestra gente.

Yo como agente pastoral y coordinador de CEAS, estoy cumpliendo mi misión yendo a los diferentes pueblos, anunciando la palabra de Dios y motivando a la juventud.

Juvencio Arangoitia
Catequista

■ *La falta de servicios de salud que sufren nuestros pue-*

blos, exige una respuesta organizada de la comunidad —como en este caso a través de promotores— y la respuesta del Estado proveyendo los recursos necesarios.

LONYA GRANDE - CHACHAPOYAS

El día 23 de noviembre se llevó a cabo la inauguración y bendición del botiquín comunal de nuestro caserío de Fátima. Para dicho acto estuvieron presentes el sacerdote del distrito, una hermana religiosa y un hermano promotor de México. Así nos sentimos apoyados los promotores de salud. Concurrieron muchísimos comuneros para escuchar el mensaje de la palabra de Dios.

Este fue un día de mucha alegría al ver terminado nuestro botiquín, gracias al esfuerzo del comité en pleno. También vimos la necesidad de canalizar con tubos el agua potable de la comunidad; porque el canal que actualmente la conduce está en peligro de derrumbarse. Para esta obra hemos hecho un proyecto solicitando ayuda a las instituciones del estado, ya que los comuneros de mi caserío son de escasos recursos económicos.

Matías y
Andrés Marlo Huamán
Promotores de Salud

■ *Desde ANDENES felicitamos a todos los promotores de salud de Chachapoyas, por el trabajo que realizan para impulsar la salud comunitaria en sus caseríos.*

LUCANAS - AYACUCHO

Desde San Juan les escribo para agradecerles por la alegría y mucho placer que siento cada vez que recibo ANDENES. Gracias por el trabajo interesante y la solidaridad que ustedes muestran al llegar a los sitios más apartados con el único fin de ayudarnos en la educación; ahora estoy conociendo un poco más las cosas, sintiendo nuestra propia necesidad.

Les informo que en los días

CRISIS EN EL AGRO

El departamento de Puno asolado hace dos años por una grave sequía, sufre hoy los efectos de una terrible inundación generada por la crecida del Lago Titicaca a causa de las fuertes lluvias.

Los daños en el agro puneño son cuantiosos, previéndose la pérdida de casi todas las siembras. Pero los efectos más trágicos son aquellos que está sufriendo ya su población que verá descender aún más sus ingresos y aumentar las enfermedades y muertes.

Semanas atrás, también en Puno, campesinos de las comunidades vecinas a la ERPS Kunurana tomaron pacíficamente parte de las tierras de la empresa que venían reclamando de tiempo atrás. Este hecho pone sobre el tapete el tema de la reestructuración democrática de las empresas asociativas, reiterada demanda del campesinado puneño, a la cual el gobierno parece no querer dar respuesta.

Junto a esto, los problemas de desabastecimiento de ciertos alimentos en las ciudades y la consecuente alza de precios, parecen confirmar lo que algunos ya venían diciendo: no existe una política agraria definida y algunas de las medidas que se van dando, al responder a problemas inmediatos, tienden generalmente a perjudicar a los agricultores (importaciones no planificadas, congelamiento de precios, fijación de precios de garantía por debajo de los costos de producción).



El ministro Barturén había señalado que este año el sector crecería cerca al 50/o; el nuevo ministro con mayor realismo señala que por el contrario habrá un decrecimiento de -2.40/o. Para revertir esa situación se ha planteado un Plan de Reactivación Agraria y de Seguridad Alimentaria, y se piensa activar la concertación con los productores a través de las Coordinaciones Nacionales Permanentes por línea de producción.

Esperamos que la política agraria encuentre realmente un rumbo definido y que no quede en palabras la prioridad ofrecida al sector, de lo contrario no será posible un auténtico desarrollo nacional, y los campesinos peruanos continuarán siendo los olvidados de siempre.

ANDENES es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — **Directora:** Roxana García-Bedoya — **Editor:** Guillermo Benavente — **Comité de Redacción:** Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — **Fotos:** La República, CCP, V. Phumpiu, CEP, Andenes — **Dibujos:** Ricardo Zegarra, Oscar Figueroa — **Diseño:** PRE/AL — **Impresión:** Oficina de Copias e Impresiones — Petit Thouars 383 - Lima - Telf.: 237790 — **Servicios Educativos Rurales:** Pasaje San Luis 132 - Lima 14 - (Lince) Telf.: 700929 - Ap. Postal 11674 - Lima 11 Perú.



Frente al desabastecimiento, el nuevo Ministro Remigio Morales decretó la importación.

Agro: CAMBIO DE MINISTRO



ACTUALIDAD AGRARIA

En medio de críticas por el desabastecimiento de ciertos alimentos ocurridos en Lima se produjo la renuncia del ministro de agricultura los primeros días del mes de enero.

La falta de pollo, carne de res, papa y pescado se hizo sentir fuertemente en el mercado limeño después de las fiestas, generando la protesta de los consumido-

res. Mientras el gobierno se justificaba señalando que ello se debía a la errada política agraria del gobierno anterior y a un aumento en el consumo, ya que la población había aumentado sus ingresos reales; sectores de oposición señalaban que había existido imprevisión en el gobierno para encarar esta situación y otros llegaban a decir que todo se debía lo perjudicial que ha resultado el control de precios ya que ha desalentado la producción.

El nuevo ministro nombrado por el gobierno, Remigio Morales Bermúdez, apenas asumido el cargo, dispuso algunas medidas para superar el desabastecimiento: obligación a todos los transportistas de ingresar al mercado mayorista, apoyo de las fuerzas armadas para controlar el contrabando, envío de camiones para traer papa de Huánuco, importación inmediata de pollo, carne y papa de países vecinos.

Morales ha anunciado que está elaborando el plan agrario 86-87 que será dado a conocer muy pronto. Mientras tanto los productores están a la espera de una política

agraria que realmente incentive la producción y les de una auténtica participación en la discusión y toma de decisiones del sector.

Importación de alimentos

Para conjurar la crisis de abastecimiento generada por una baja de la producción en el caso de la papa y el descontento respecto al precio fijado y un aumento en el consumo en el caso del pollo, se ha dispuesto la importación de emergencia de estos productos y también de carne de vacuno y ovino. A ello se suma la decisión anterior de aumentar la importación de maíz duro y leche que se había tomado para evitar el aumento del precio del pollo y aumentar la disponibilidad de leche en polvo ENCI.

Esta política de importación masiva de alimentos perjudica grandemente a la producción nacional ya que los precios de importación son menores a los de la producción nacional debido a la poca productividad de nuestra agricultura. Por ello si se prioriza con criterio inmediatista la importación, se estará agravando este problema.

Si bien es necesario responder de manera inmediata al problema generado por el desabastecimiento, debe pensarse que a mediano plazo de solución implica apoyar la producción nacional y para ello es imprescindible mejorar sustancialmente los precios al productor, tal como lo vienen reclamando las diversas organizaciones agrarias.

Evaristo Quispe, Presidente de la FADA.



Ayacucho: EN EL TRABAJO DE CONSOLIDACION LA FADA AVANZA

La Federación Agraria de Ayacucho se está consolidando, según nos expresó su presidente Evaristo Quispe. Están preparando convenciones en las provincias de Huanta y Cangallo. En la Liga Agraria de Víctor Fajardo el 1º y 2 de diciembre se realizó una Convención con la participación de más de 60 comunidades campesinas.

La Federación cuenta desde este año con un programa radial de media hora y ha logrado también su anhelo de recuperar la Casa Campesina que durante los últimos años estuvo ocupada por diferentes entidades del sector agrario.

Entre sus planes la FADA se propone ampliar su trabajo hacia la selva y poder atender a las viudas

y huérfanos que están desamparados, víctimas de la situación de violencia vivida estos últimos años en Ayacucho.

En lo que se refiere a la situación de derechos humanos el presidente de la FADA nos señaló que en algunas zonas había vuelto la calma pero que en otros continúan produciéndose abusos de parte de las fuerzas militares. Reconociéndose sin embargo un avance en cuanto no hay mayor obstáculo para desarrollar el trabajo gremial.

Para el mes de junio debe realizarse el Congreso de la Federación que significará un paso importante en el camino de reactivación gremial del campesinado ayacuchano que con tanto ahinco ha emprendido la FADA.



El abastecimiento de alimentos sólo será posible pagando precios justos al productor.

Felipe Huamán: En política agraria NO HAY NADA DEFINIDO

La política agraria del gobierno, el problema de las parcelaciones de las CAPs, y la gestión del Banco Agrario; fueron los principales temas de este diálogo con Felipe Huamán, Presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA), y recientemente nombrado miembro del directorio del Banco Agrario.

ANDENES: Los últimos problemas de desabastecimiento y alza del precio de los alimentos en las ciudades sin que exista aumento de precios a los productores, han sacado a la luz una falta de coherencia en la política agraria, ¿qué nos podría decir al respecto?

F.H.: Bueno, nosotros desde el inicio, cuando se establecieron los precios

a los productos estuvimos en desacuerdo, y expresamos nuestra disconformidad con esta medida porque no se había tenido en cuenta a los productores, ni a las organizaciones de los agricultores. Hicimos ver que era una medida desacertada y que eso iba a perjudicar a los productores en tanto los precios que se estaban fijando es-



Felipe Huamán.

taban por debajo de los costos de producción.

Ayer el CUNA se ha reunido con el nuevo ministro y este prácticamente habría asegurado un cambio de la política agraria en el país, modificando una serie de normas. Nos ha manifestado que va a aperturar las puertas al sector agrario, a través de sus organizaciones interlocutoras. Ha manifestado que los precios que van a establecer tanto para el consumidor como para los productores van a ser concertados, esperamos que esto se cumpla. Esperamos que se den cuenta que están equivocados en su política, en las normas que están aplicando, porque en realidad en el país no hay

política agraria, eso lo hemos dicho varias veces, permanentemente. Este gobierno sigue actuando con el D.L. 02 que ha sido cuestionado por la totalidad de las organizaciones.

A.: El tema de las parcelaciones es otro de los temas en que se nota cierta incoherencia del régimen ¿Cómo ve usted este problema?

F.H.: El problema de las parcelaciones es uno de los problemas serios al igual que el de la alimentación en el país. Nosotros hemos señalado que las declaraciones del Presidente de la República y del propio ministro, las marchas y contramarchas en cuanto a primero apoyar el sector asociativo y después, dejar al libre albedrío la parcelación, hemos señalado que es uno de los desaciertos graves en la conducción de la política agraria del país.

Nosotros rechazamos esas declaraciones y ese dispositivo que se dió últimamente levantando la suspensión de las parcelaciones; esperamos que esto no continúe, y más bien que el gobierno tenga que dar una ley, una disposición que incentive, que motive la organización de los campesinos, que defienda por lo menos las cooperativas que quedan, y que se sancione a los responsables que motivaron la parcelación en beneficio personal.

A.: La rebaja de la tasa de interés es una de las medidas que ha concitado mayor apoyo al gobierno, como miembro del Direc-

torio del Banco Agrario ¿Cuál es su opinión sobre la política crediticia?

F.H.: Bueno, yo creo que la medida más favorable que puede haberse dado para el agro, es la del crédito, el haber rebajado los intereses al crédito. Y esto nosotros lo estamos notando en el Banco: en estos 4 ó 5 meses que está este nuevo directorio, prácticamente se han duplicado hasta ahora el número de prestatarios, el volumen de préstamos se ha duplicado, eso nos prueba que la atención del crédito es ahora mejor. Internamente en el Banco se ha tomado una serie de medidas para facilitar el crédito a los campesinos. Se han dado medidas como por ejemplo el otorgamiento de créditos a las comunidades campesinas que no lo tenían y se ha priorizado a las comunidades campesinas del trapecio Andino, como las denomina el gobierno, y, algo más todavía, (y esto ha sido iniciativa del propio directorio actual), en el caso de Ayacucho por ejemplo se ha rebajado hasta el 90% los intereses a los créditos para productos alimenticios.

Otra de las medidas adoptadas por el Banco es la reestructuración interna, a fin de desburocratizar el trámite de los expedientes, se ha descentralizado la administración, se ha dado mayor autonomía a las sucursales o agencias.

Otra de las cosas también, que no estaba funcionando normalmente, era el crédito de capitalización por ejemplo. Nosotros, hemos dado prioridad princi-

palmente para las empresas asociativas, para la renovación de su maquinaria, de la infraestructura que tiene, que a consecuencia de la política anterior, las organizaciones no pudieron renovar, ni incrementar su patrimonio social.

A.: *¿Qué aspectos cree que no están siendo considerados por el gobierno o que han sido ofrecidos y no se están cumpliendo?*

F.H.: Un problema que no ha sido tratado y asumido por el gobierno, es el problema de la asistencia técnica, es muy deficiente.

Otro problema es, lo que significa la política de precios, de la comercialización del producto. Yo creo que ahí también se dió una medida que hasta ahora no ha sido implementada, que es por ejemplo, la compra de ciertos productos alimenticios, señalados en el dispositivo legal que se dió en noviembre, donde se decía que ENCI debe comprarlos al productor en la propia zona, para llevarlos al mercado de consumo. Eso no se está cumpliendo porque ENCI no cuenta con la infraestructura necesaria. La medida está bien, pero lamentablemente hasta ahora no ha sido implementada, esperamos que con la nueva política que se propone el nuevo Ministro, esté esto prioritariamente. Porque nosotros creemos que si queremos proteger a los productores, hay que asegurarles su precio y el mercado.

A.: *En estas últimas semanas han vuelto a ser noticia los problemas de tierras en Puno entre comu-*



El agricultor necesita crédito, tecnología y precios justos.

nidades y empresas asociativas ¿a qué cree que responden estos problemas?

F.H.: Este es un problema que ya lo estamos tratando en el CUNA. Somos conscientes de que en la Reforma Agraria no se cumplió a cabalidad el objetivo de darle tierra al campesinado, al que no la tenía. Se expropiaron las haciendas pero no hubo una distribución más equitativa para los campesinos. Entonces ese problema

que se dejó es parte de la política agraria del país, de haber dejado las organizaciones a su libre albedrío, de no haber dado orientación, de no haber solucionado oportunamente el problema.

En el caso de Puno hay empresas asociativas, como las SAIS por ejemplo, que no han cumplido su objetivo. Entonces resulta de que hay este tipo de empresas que tienen muchas tierras pero que no cum-



enfrentar o de permitir que se enfrenten campesinos contra campesinos, sino que el propio Estado tiene que orientar esto con la participación de las organizaciones, para lograr una reestructuración de esas empresas en beneficio de todos y no para privilegio de unos. Pero eso tampoco es la solución definitiva, puede serlo momentáneamente. Lo que tiene que hacer el gobierno es abocarse a ganar tierras agrícolas en el país, tanto en la costa como en la selva, de la sierra no hablemos porque es la región más poblada y no hay ya donde ganar tierras.

¿Qué va a hacerse por ejemplo hoy en el caso de Puno?, ya se ganaron esas tierras por la invasión que hubo en esta cooperativa, en esta EPS Kunurana por ejemplo, pero de aquí a un par de años eso va a quedar chico de nuevo. Y ahora no se trata simplemente de dar tierra al campesino y decirle ya toma la tierra y quedate ahí. Hay que implementarlo además. Hay que crearle nuevas formas de trabajo, y eso significa un estudio técnico.

A.: Finalmente ¿qué nos podría decir sobre el trabajo al que está abocada la CNA y cuáles son sus planteamientos hacia el nuevo gobierno?

F.H.: Bueno, como todavía no conocemos la política definida que es base del gobierno nuestro plan inmediato es exigir que se vea esta ley, que se diga al país cual es la política agraria definida del gobierno, para sobre esa base no-

sotros poder participar. Como medida inmediata, exigir esta nueva ley e incidir permanentemente en que nuestra obligación es la capacitación del campesinado, para que pueda defender mejor sus derechos e intereses; para que pueda producir mejor y más alimentos para el país, y en forma ascendente que la educación, cada vez sea mayor en el campo, y fomentar la organización. La única forma de poder reclamar es organizados, desorganizados no podríamos conseguir nada.

En ese sentido hemos dado directivas a través de nuestras ligas agrarias y nuestras Federaciones para que se participe en todas las reuniones de tipo regional, de tipo zonal, donde se pueda ya ir organizando las bases del CUNA. Eso nos va a llevar a la centralización de todas las organizaciones. Sabemos que eso va ser muy difícil porque hay intereses distintos en cada sitio de cada grupo, pero yo creo que habrán de todas maneras algunos intereses comunes que los va a unir y los va a llevar a formar esos entes de coordinación. Hay en algunos sitios, por ejemplo en Pacasmayo en el Valle de Jequetepeque. Allí ya se ha constituido prácticamente un CUNA regional con participación de todas las organizaciones que hay en ese valle. En el Cusco se viene coordinando esta acción. Y mucho va a depender de las bases mismas. Queremos que no sea una cosa impuesta sino que sea la voluntad y la decisión propia de ellos. ■

plen el fin social. Algunas sin trabajar, abandonadas, otras que si las trabajan pero que los beneficiarios son pocos, y no se tiene en cuenta el gran número de campesinos o comuneros en este caso que no tienen tierras. Entonces ahí lo que se tiene que hacer es una reestructuración de estas empresas que beneficie en lo posible a la mayoría. Eso es lo que se tiene que hacer, pero sin hacer uso de la violencia, de



Todos tenemos derecho a presentar solicitudes y ser atendidos con prontitud y eficiencia.

EL RECURSO DE RECONSIDERACION



Siguiendo con los trámites administrativos, en esta ocasión trataremos sobre uno de los recursos impugnativos.

1. Un breve repaso

En el artículo anterior vimos cómo la ley nos permite hacer peticiones (mediante solicitudes) a las oficinas del Estado. A esas solicitudes los funcionarios deben responder, también por escrito, a través de las resoluciones. Pero como

no siempre las resoluciones nos favorecen podemos presentar un RECURSO IMPUGNATIVO señalando nuestra oposición y el pedido para que se modifique la resolución.

Dijimos que en el Reglamento de Procedimientos Administrativos (D.S. N° 006-SC del 11 de nov. de 1967) se nos ofrece tres de estos recursos impugnativos: la Reconsideración, la Apelación y la Revisión. Hoy nos ocuparemos del primero de ellos.

2. ¿Cuándo procede la reconsideración?

Como hemos dicho, este recurso se usa cuando al presentar una solicitud la resolución que cae sobre dicho pedido nos es desfavorable. Recordemos que

las solicitudes buscan o el reconocimiento de un derecho (por ejemplo, que nos den un certificado de posesión o uno de condonación de la deuda agraria) o la creación de un derecho (que nos autorice el uso del agua o que se nos adjudique tierras).

Pedimos la reconsideración cuando estamos disconformes de la resolución del funcionario que resolvió *en primera instancia* sobre nuestra solicitud; (esto es, pedimos la reconsideración de la primera resolución (Art. 101 del Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos).

3. ¿Ante quién se presenta el recurso?

El recurso de reconsideración se presenta ante el

mismo funcionario u órgano del Estado que dictó la resolución que impugnamos. Se llama precisamente Re-consideración porque lo que se busca es que el funcionario que dio la resolución vuelva a considerar (re-considere) su resolución y de esta forma acceda a lo que se pide en la solicitud.

4. ¿Qué requisito se exige?

El más importante requisito es que el recurso se apoye en *nuevas pruebas*, las que deben ser necesariamente documentos, llamados también prueba instrumental (Art. 101 del Reglamento).

En cuanto a las formalidades del escrito de reconsideración debe señalarse en él: el funcionario a quien se dirige; el nombre y domicilio del que presenta el recurso (para que le puedan llegar las notificaciones); la resolución que se impugna y las razones para ello; lugar, fecha y firma, firma de abogado (sólo en los lugares en donde haya más de tres abogados); los otros requisitos que exijan otras normas especiales.

Ahora no se necesita usar papel sellado pues desde el 12 de enero de este año se eliminó su uso para todo tipo de trámites (ver recuadro).

5. ¿Qué plazo hay para pedirla?

El Reglamento (Artículo 101) señala un plazo bastante corto para presentar un recurso de reconsideración de una resolución



LEY DE DESPENALIZACION

Publicada hace unas semanas, esta Ley (Nº 24388) trata de solucionar el grave problema del hacinamiento de los presos, muchos de ellos inocentes. Para este fin se han modificado 19 artículos del Código de Procedimientos Penales.

La nueva ley ha establecido la obligatoriedad de la intervención de los defensores de oficio desde el inicio del proceso penal, la determinación precisa de cuándo debe abrir la instrucción el Juez Instructor, la concentración de distintos juicios derivados de delitos conexos en uno, entre otras modificaciones.

Detención y comparencia

Pero el más importante cambio se refiere a la precisión de los casos en los cuales procede la *detención* de los inculcados. Esta orden se dispondrá en cualquiera de los 29 casos

que expresamente señala la Ley, entre los que se encuentran los siguientes delitos (delitos comunes y otros regulados por leyes especiales): homicidios, aborto, delito de lesiones, contra la libertad y el honor sexual, asalto y robo, piratería, contra las comunicaciones públicas, traición y atentados contra la seguridad militar; delitos tributarios, tráfico ilícito de drogas, ataque a las fuerzas policiales, terrorismo y abandono de familia. Procede igualmente si el inculcado es reincidente o si el delito se cometió en banda.

La orden de *Comparencia* deberá dictarse por el Juez en todos los demás delitos, es decir para todos aquellos casos que no están específicamente mencionados por esta Ley y para los cuales procede la orden de detención.

En el próximo número de ANDENES ampliaremos esta nota.

ción: QUINCE DIAS. Ese plazo se cuenta en días útiles (no se cuenta sábados, domingos ni feriados) desde el día siguiente en que nos notificaron de la resolución que se impugna o desde que fue publicada.

Pero debemos tener en cuenta que en algunos procedimientos administrativos este plazo es aún *más corto*. Así por ejemplo para pedir al INCOOP (Instituto Nacional de Cooperativas) la reconsideración de una de sus resoluciones el plazo es de sólo tres días.

6. Los resultados

Con la reconsideración podemos conseguir que el funcionario efectivamente re-considere su resolución y que la modifique amparando nuestro pedido, con lo cual se acaba el procedimiento.

Pero si la respuesta a nuestro pedido de reconsideración no consigue el resultado deseado podremos interponer el siguiente recurso: el de APELA-

ELIMINAN USO DEL PAPEL SELLADO

Desde el día 12 de enero ha quedado eliminado el uso obligatorio del papel sellado para todos los trámites y procedimientos administrativos y judiciales en el país.

En adelante todos los trámites ante los Ministerios, Dependencias Públicas, Juzgados, Tribunales, Concejos Provinciales y Distritales y todo tipo de entidades privadas no necesitarán del papel sellado. Incluso en los contratos públicos y privados o en las certificaciones no se requerirá del papel sellado.

Tampoco será necesario hacer ningún tipo de reintegro por papel sellado por trámites hechos en papel distinto.

Esta positiva disposición fue publicada el día 11 de enero de 1986 en el diario oficial El Peruano (Decreto Legislativo N° 363).

CIÓN, del que nos ocuparemos en el siguiente número de Andenes.

7. ¿Puedo apelar primero?

El recurso de reconsideración (Art. 101 del Reglamento) es opcional, lo que significa que puedo apelar sin necesidad de presentar previamente un recurso de reconsideración.

Lo que no se puede hacer es apelar primero y después intentar un recurso de reconsideración (ver el punto 2.) porque la apelación la resuelve el funcionario superior.

Por último, la reconsideración sólo se puede usar por una sola vez en un proceso y nunca al mismo tiempo con otro recurso impugnativo. ■

Erratas:

En el número anterior (ANDENES 30), en la página 20 al empezar el tercer párrafo hay un error. *Dice:* "Si las resoluciones no son favorables..."

Debe decir: "Si las resoluciones nos son desfavorables..."

CALENDARIO 1986

Contiene una selección de dibujos en color, blanco y negro del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesinos de los años 1984 y 1985.

Estos dibujos pueden ser usados como "Foto-Palabra" en la educación popular, en el trabajo con grupos en el campo, planteando discusiones sobre los temas que los mismos campesinos nos presentan: su trabajo, fiestas, costumbres, sus problemas, alternativas y esperanzas.

Precio: 1/. 20.00

Pedidos a: Servicios Educativos Rurales, Apdo. 11674-Lima 11 - Perú.





Huacho: Una importante experiencia MEDICINA NATURAL



En Huacho, costa norte de Lima. Servicios Educativos Rurales como parte de su acción de Proyección Social, ha iniciado un trabajo en el campo de la salud, dentro de esta área una de las actividades fundamentales es la promoción de la salud, por ello, recogiendo el sentir de las madres en su mayoría campesinas que viven en áreas urbano margi-

nales, con ingresos económicos bajos y que tienen dificultades para atender su salud, se motivó el uso enriquecido y sistematizado de la medicina natural, bastante conocida por ellas desde sus antepasados.

Las madres pertenecen a siete centros de Huaura que son: Mazo, Ingenio, San Martín, El Milagro, El Socorro, El Carmen y Los Angeles, ellas en su mayoría son migrantes del departamento de Ancash, de donde traen sus hábitos en el uso de medicina natural e incluso las mismas hierbas (frutos, raíces, semillas) y suman a estos hábitos los del lugar, por lo que se constituyen en

fuentes para difundir e intercambiar experiencias. El 99% de ellas usan hierbas esto incluye aquellas que proceden de otros lugares o que por alguna razón no practicaban el uso de la medicina natural antes. La edad en la que fluctúan las que más usan hierbas es de 30 a 39 años y ancianas de más de 60 años. El uso de hierbas es general porque también lo hacen aquellas que tienen ingresos más altos en esos lugares. La provisión de hierbas, frutos, etc. medicinales es fácil por cuanto algunas se encuentran en los mercados, otras en las chacras cercanas o huertos aledaños o en las riberas de los ríos y acequias, porque ya han

sido ambientadas algunas plantas que no son del lugar o porque se han ido descubriendo efectos curativos en hierbas del lugar.

El trabajo se planteó en conjunto entre las madres y los responsables del SER, diseñándose un cronograma que con cierta elasticidad se cumplió y con los siguientes objetivos:

1. Que las madres proporcionen información de su experiencia cotidiana oral o escrita en el tiempo que asisten a las reuniones programadas en los centros y/o en sus domicilios. Esto se cumplió previo encuentro y visitas a cada centro para motivar su colaboración y con otro encuentro para complementar la información.

2. Que el responsable de SER-Salud, centralice y sistematice la información con el aporte de las madres especialmente de aquellas que conforman los comités de salud o que se dedican a la medicina tradicional (curanderas). Además del trabajo de SER-Salud fue necesario un encuentro para cumplir este objetivo. Cabe aclarar también que la sistematización no descartó la medicina occidental en los aspectos pertinentes.

3. Difundir los conocimientos ya centralizados y sistematizados a través de boletines entre los diversos centros con el apoyo del SER. Se publicó el boletín referente al Sistema Respiratorio para recibir los aportes en cuanto la presentación y redacción, esto se está continuando con otros boletines.



Es importante rescatar los valores de la Medicina Natural.

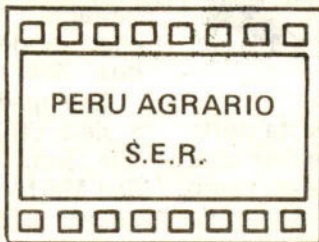
4. Que las madres organicen en cada centro, con la orientación profesional respectiva, un botiquín de medicinas naturales, que garanticen utilidad permanente de todo el trabajo y para toda la población.

5. Desarrollar la posibilidad de que en los hogares se organicen: huertos, jardines o maceteros con el cuidado de todos los miembros

de la familia, especialmente de los niños, para cultivar su efecto por la medicina natural, la protección de la salud y defensa de la vida.

Para el logro de estos dos últimos objetivos se está continuando el trabajo del que informaremos pronto, igual que de otros trabajos ya iniciados en el área rural del valle. ■

AUDIOVISUAL



VERSION CORREGIDA Y AUMENTADA

110 vistas, cassette de 35 minutos y folleto

Precio I/. 330.00 INTIS

Pedidos a: Servicios Educativos Rurales
Ap. 11674 - Lima 11 - PERU
Teléf.: 700929



RESULTADO DEL CONCURSO

TIERRA ADENTRO

Nos han llegado 89 trabajos de Sierra, Selva y Costa. Sabemos que las narraciones campesinas son orales y por lo tanto el concurso es restringido para muchos campesinos. Sin embargo nos parece muy valioso difundir mediante "Andenes" las tradiciones y leyendas que nos han llegado. No hemos tenido en cuenta ni la ortografía ni la caligrafía sino la riqueza del mismo relato.

Ha sido muy difícil seleccionar los ganadores porque nos han presentado diferentes tipos de trabajos, leyendas, costumbres y testimonios históricos. De alguna manera hemos

querido abarcar esta riqueza cultural. Además de los ganadores hemos elegido 10 menciones honrosas.

1º PUESTO: "La leyenda del Cacique Pulacchán"

Autor: Isaías Grández Huamán, 44 años. Jr. San Martín 713 - Luya (Natural de Cuémal). Luya, Chachapoyas, Dpto. Amazonas.

2º PUESTO: "Colonización Chimbote"

Autor: Julio Ballarte Avila, 31 años. Lacramarca Baja, Sector Mora Medina L. 59. Chimbote, Dpto. Ancash.

3º PUESTO: "Alma Kachpariy" (Despedida del alma)

Autor: Pablo Cueva Nareña, 44 años. Centro Parroquial de Yauri. Espinar, Cusco.

MENCIONES HONROSAS

● **Almay wahay** (Llamar al alma).

Autor: Nestor A. Lenti-pa Mullisaca. Santiago de Pupuja, Puno.

● **El Cocama en la Selva.**

Autor: José Murayari Saquíroz. Nauta, Iquitos, Loreto.

● **Una leyenda de los españoles.**

Autor: Luis Hermsilla Váldez. Sandía, Puno.

● **Pampas verdes, torres altas fin del mundo.**

Autor: Wilder Sánchez Chávez. Maygasbamba, Bambamarca, Cajamarca.

● **Tradicción de Corpus.**

Autor: Germán Mamani Montenegro. Santiago de Pupuja, Puno.

● **El Caparico**

Autor: Grupo Cultural Quiliche. Bambamarca, Cajamarca.

● **Raurag huma**

Autor: Pedro Esteban Arias Miranda. Cajatambo, Lima.

● **Urco Mayo**

Autor: José C. Martínez. Ulcumayo, Junín.

● **Tradiciones de Pucará.**

Autor: Juan Coa Jihua-llanca. Pucará Puno.

● **El Chusco**

Autor: Jesús Ruiz Cubas. Bambamarca, Cajamarca.

Colaboraron en la selección de los trabajos:

Betty Madelengoitia (CEDHIP), Leo Casas (CEPES—"Tierra Fecunda"—), Desmond Kelleher (SER) ■

Leyenda del Cacique FRANCISCO PULACCHAN

Texto y dibujos: Isaías Grández Huamán.

Al cacique Pulacchán, llamábanlo más propiamente "TAITA TUBIA PULACCHAQUI" que en el dialecto significa: Taita = papá, Tubia = nombre del lugar donde apareció por primera vez y, pulacchaqui = pies grandes.

Características extraordinarias:

Era de estatura gigante, muy corpulento, tez y pelos rubios, que los naturales llaman "pucahuía" o "gringo"; generoso y compasivo con los pobres, arrogante y agresivo con los enemigos los caciques de comarcas vecinas.

Los truenos y rayos en medio de las tormentas o un día de radiante sol, eran manifestaciones de ira o alegría de Taita Pulacchán. Ajeno a la codicia y avaricia, contentábase con vestir y comer, preocupándose sólo por el bien común. Por estas cualidades relevantes fue considerado como uno de los más hábiles caciques del reino de los Sachapuyes.

La corpulencia ciclópea del "Taita" fue debido a que salió de las entrañas de "MAMA PACHA" o Madre Tierra, a través de uno de los tragaderos y, las virtudes e inteligencia que le caracterizaron como bienhechor y filántropo recibió también de ella, mediante su resuello.

Enseñanza fundamental del "Taita":

Conocía muchas cosas, pero lo fundamental que enseñaba consistía en que "Mama Pacha" era la diosa suprema que constituía la fuente de donde brotaba la vida del hombre, al igual que la de las plantas y por eso, el hombre no podía desligarse de ella, bajo pena de morir víctima de los peores males.

Cada vez que necesitaba actualizar sus conocimientos, ilustrarse mejor o enfrentar grandes dificultades, se zambullía en la tenebrosa laguna "CHILMAL", internándose hasta el corazón de la tierra, con quien conversaba.

Se dice que para asegurar dicha laguna y evitar que se desmorone, colocó en vez de muros de contención, unas vigas de oro. De ahí la creencia de los moradores de la ciudad de Lámud que la referida laguna sepultará la ciudad, al quebrarse una de tales vigas que cada vez más está amenazando romperse.





Transformador social:

En aquel tiempo, en las montañas más elevadas del Norte de Kuélap o sea en la parte Nor-occidental de la capital de los Sachapuyos, la gente vivía en una anarquía y promiscuidad degradante, constituida en hordas, sumida en el ocio, dedicada a la brujería, invocando el auxilio del demonio; campeaba el odio y la venganza, criaturas inocentes desaparecían misteriosamente, adoraba diversos dioses.

Este modo de vida pudo ser corregido por "Pulacchán" sembrando en el corazón de cada uno de los habitantes, el amor a "Mama Pacha"; ordenó la vida concentrándolos en un solo lugar denominado "LULTA", en el que fundó el pueblo, pero poco después, trasladó al lugar que en la actualidad es el pueblo de "CUEMAL".

El amor a la tierra madre hizo que pronto los campos se cubrieran de verdor y de flores y, las abundantes cosechas redundaron en el bienestar general.

Las brujas y la boa:

El florecimiento y adelanto del naciente pueblo de Cuémal, despertó el celo entre los caciques gobernantes de los Sachapuyos, quienes se confabularon y apoyaron al cacique de la comarca más próxima — ATUN LLACTA (hoy LUYA-VIEJO) para hacer desaparecer al

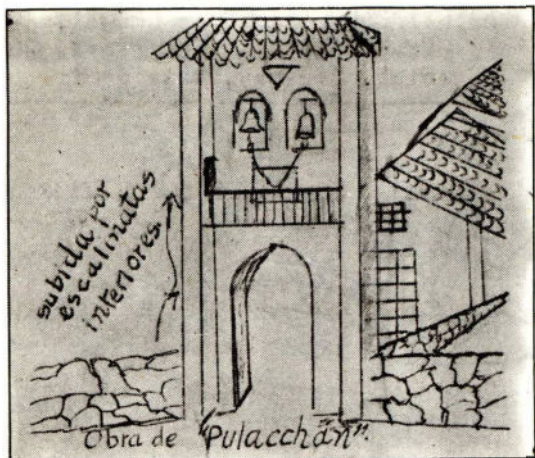
pueblo naciente; la lucha fue violenta en la que intervinieron incluso los dioses, utilizando como armas huracanes, rayos, relámpagos y lluvias de hielo, que lanzadas desde el cielo diezmaron casi toda la población que lideraba Pulacchán.

Ante esta desastrosa y desesperante situación, el astuto y sagaz cacique no se dió por vencido y tenía que salir victorioso en la contienda; y con tal propósito tuvo que recurrir a la participación de las brujas y valerse de una culebra Machacuy.

Las brujas alistaron un porongo lleno de nubes y él, adiestró al reptil para la lucha.

El "porongo" de nubes fue adquirido por su esposa "Mama Quirilda" en las montañas de Corobamba (en la actual provincia de Bongará) de manos de otra bruja que era concubina de su esposo, a cambio de una ave denominada Huaycho, que previamente fue canjeada por un manojo de ajos en el lugar de Huaychopampa. La culebra —se dice— nació de un gallo que crió y que por viejo puso un huevo.

No tardaron entonces los pobladores de Atun-Llacta (hoy Luya Viejo) posesionaron de la colina de Lámut Urco, que pertenecía a Cuémal, y seguros de que los naturales se encontraban derrotados, celebraron el supuesto triunfo con una bacanal fiesta; y en circunstancias que se encontraban en plena borrachera, fue destapado el porongo de tal modo que salió la nube hasta oscurecer el ambiente de la fiesta, si-



tuación que se aprovechó para soltar la serpiente que causó la muerte a todos los invasores. Por eso, los de Lámud tildan a los Luyanos de "borrachos" y éstos de "brujos" a los primeros.

Los Mistis y la desaparición del "Taita":

Luego de esta victoria, la paz y prosperidad del pueblo de Cuémal fueron interrumpidos súbitamente con la llegada de los españoles o mistis, quienes trataron de hacerle cristiano bautizándolo con el nombre de "FRANCISCO PULACCHAN". Como sagaz y astuto que era, aceptó la propuesta con la condición de que tal bautismo se llevaría a cabo tan pronto concluyeran las obras de la Iglesia y la Torre, que para el culto cristiano, se ofreció construirlo. En efecto, la Iglesia fue construida sobre las bases del Templo donde enterró a su esposa y demás seres queridos, juntamente con sus pertenencias; poco más adelante, junto a la plaza edificó la Torre.

Ambas obras fueron imponentes, majestuosas y de gran atracción turística que hizo del pueblo un paisaje pintoresco, una pequeña ciudad en plena montaña coronada de nubes.

La Torre, desatada en 1957, para ser reconstruida, tenía una altura de 25 me-

tros, igual a la estatura del constructor Pulacchán.

Concluidas las obras, llamó a todos los pobladores y les manifestó que la Iglesia y la Torre no se entregarán a los Mistis, como previamente se había pactado, ni recibirá el sacramento del bautismo y que por el contrario eran destinadas tales obras al culto de Mama Pacha como acto de rebeldía porque los Mistis se habían apropiado arbitrariamente de las tierras en el valle del río Shucshubamba.

Les dijo que desaparecería para renovarse y volver nuevamente al pueblo con el fin de continuar luchando por la causa de "MAMA PACHA". Nadie vio su desaparición; unos creen haberse arrojado a "Chilmal"; otros, que desapareció convertido en un cóndor desde la fila "Gulmal" y, hay quienes aseguran mandó enterrarse al lado de su esposa.

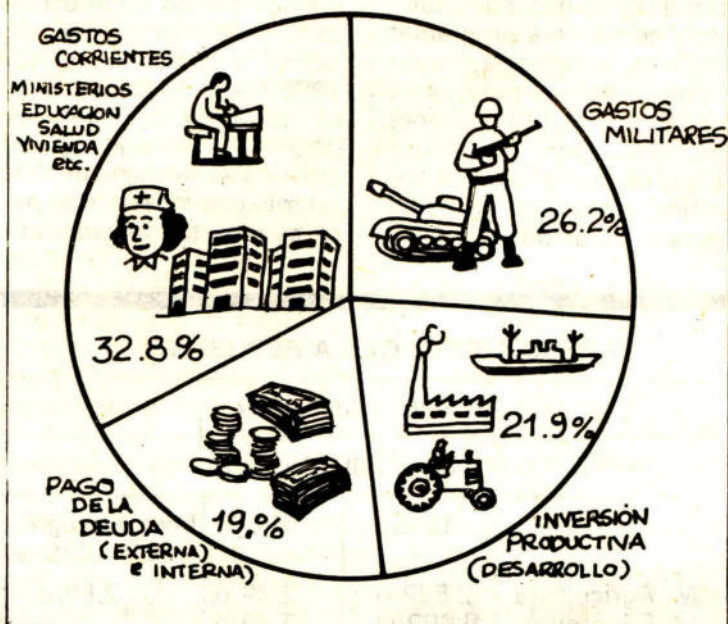
A raíz de tales hechos, los habitantes de Cuémal fueron bautizados por la fuerza y con violencia y obligados a abandonar el lugar para vivir, reducidos en el valle de Lámud (Lámud); y sin embargo, la mayoría no hizo caso y continuó rindiendo culto a Mama Pacha y enterrando sus muertos en dicha Iglesia durante muchos años.

¿Se reencarnó?

Los naturales creen en la posibilidad de haberse reencarnado el legendario "pula-cchán" en la persona del octogenario don Francisco Grández Ventura al que con reverencia le llaman "TAITA PANCHO", porque es un cuemalino de cualidades singulares, cuya labor a favor de Cuémal, será materia de una publicación especial. Por hoy, basta decir que se dedicó íntegramente al servicio de los demás; dirigió gratuitamente las construcciones de obras públicas, las viviendas de los pobladores y la defensa de Tierras, del pueblo por el lapso de más de 30 años.

Finalmente, cabe recalcar que Cuémal continúa luchando y defendiendo a Mama Pacha, es decir su tierra, pero considerándola ya no como un fin sino como un medio para alcanzar el destino que Cristo nos enseñó. ■

Gastos por sectores (o/o)



Presupuesto para 1986: POCOS CAMBIOS



En medio de duras críticas el 30 de diciembre se promulgó la Ley de Presupuesto 1986. Esta apretada síntesis pretende dar a conocer los aspectos que regirán la economía del país en el presente año.

¿Qué es el presupuesto?

El Presupuesto general de la República, es la herramienta con la que el Gobierno dirige la economía del país. En el Presupuesto se define de dónde conseguir los recursos económicos que el país necesita para su sostenimiento y desarrollo, y también, se determina en qué se van a gastar estos recursos.

El Poder Ejecutivo (el Presidente y sus ministros), se encarga de elaborar una propuesta de Presupuesto que se discute en el Congreso de la Repúbli-

ca; allí los Senadores y Diputados realizan los cambios que consideran necesarios y finalmente aprueban por mayoría el Presupuesto que rige para todo el año.

En el Presupuesto se pone al descubierto la orientación política del Gobierno, si es su prioridad el desarrollo del país y el mejoramiento del nivel de vida de la población, destinando más recursos a la salud, alimentación, educación y vivienda, o si prioriza —como el gobierno de Belaúnde— el pago de la deuda externa y los gastos militares, a costa de la pobreza y marginación de los sectores populares.

¿De dónde sale el dinero?

El Presupuesto aprobado para 1986, es de 37,464 millones de INTIS (1 Inti = 1,000 soles). Esta cantidad de dinero se conseguirá a través del cobro de los impuestos, que son de dos tipos:

Los **IMPUESTOS DIRECTOS**, que son los que el Estado cobra a los industriales, comerciantes, propietarios, profesionales, etc., y que este año representan el 18.60/o de los ingresos.

Los **IMPUESTOS INDIRECTOS** son los que pagamos todos los peruanos. Cuando compramos algún producto, estamos pagando un impuesto al consumo que está dentro del precio del producto. Este impuesto es la mayor fuente de ingreso para el Presupuesto, y este año llega a ser el 63.90/o del total. Existe otro impuesto indirecto que es el impuesto

a los productos importados, que representa el 22.20/o del total de los ingresos.

Esta manera de captar recursos para el país ha sido criticada especialmente por Izquierda Unida, porque se afecta fuertemente a la población de menores ingresos económicos aplicando estos impuestos al consumo, y no se eleva mayormente el impuesto a los que más tienen, es decir, a los industriales y comerciantes.

Esto se hace evidente cuando vemos que más de la mitad de los impuestos que paga el pueblo, corresponden al impuesto a los combustibles, y bien sabemos que el precio de los combustibles influye directamente en el precio de todos los productos que consumimos. Por ejemplo: el kerosene cuesta 4.20 intis, si se rebajara el impuesto indirecto que lo afecta, el precio del kerosene podría bajar hasta los 2.10 intis, beneficiando así a amplios sectores de la población: además Izquierda Unida sostiene que el dinero que el Estado dejaría de recibir por el impuesto a los combustibles, debería ser conseguido por medio de mayores impuestos directos que paguen los ricos propietarios de lujosas viviendas, autos importados, etc.

¿En que se gastará?

Los 37,464 millones de INTIS del actual Presupuesto se distribuirán de la siguiente manera: 12,274 millones de Intis para gastos corrientes, es decir, los gastos que tienen

normalmente los ministerios y demás dependencias públicas, tanto para sueldos, como para programas sociales, esta es la mayor parte del Presupuesto (32.80/o). 8,193 millones de Intis son destinados a gastos de capital, que significa gastos de inversión para el desarrollo (21.90/o

sente año se destina el 21.90/o. Los gastos militares han tenido un injustificado crecimiento con relación a otros años, en 1985 fue el 19.60/o y ahora le han otorgado el 26.20/o; continúa así la política equivocada de destinar excesivos recursos para este sector improducti-

PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA			
Distribución del gasto			
1985 - 1986 (o/o)			
	1985	1986	Inversión agrícola 1986
M. Agricultura	2.580/o	2.80/o	2.80/o
M. Educación	9.600/O	15.50/o	
M. Salud	4.170/O	6.40/o	
M. Trabajo	0.140/o	0.140/o	
M. Vivienda	0.130/o	0.10/o	
M. Economía	51.370/o	34.00/o	3.20/o
INADE	3.230/o	4.90/o	4.00/o
Coop. Pop.	0.690/o	0.60/o	
Defensa	19.660/o	26.20/o	
Otros	8.430/o	9.360/o	
	100.000/o	100.000/o	Agric. 10.00/o

del presupuesto). Para gastos militares (Ministerios de Interior, Guerra, etc.) se ha destinado una parte considerable del Presupuesto: 9,821 millones de Intis que es del 26.20/o del total. Y para el pago de la deuda externa e interna son 7,131 millones de INTIS, es decir, el 190/o del Presupuesto 1986.

Es importante resaltar que este año se destinan más recursos que antes para el desarrollo del país, en 1985 sólo fue el 150/o del Presupuesto, y en el pr-

vo. Lo destinado al pago de la deuda externa ha sido rebajado, en 1985 fue el 330/o del Presupuesto y en el presente es el 190/o.

La oposición al gobierno aprista sostiene que debería haberse bajado el gasto militar y rebajado aún más el pago a la deuda, para destinar estos recursos prioritariamente al desarrollo del país.

Algunos sectores como el de Educación se han beneficiado con un aumento del Presupuesto. Educa-

ción obtuvo en 1985 sólo el 9.60/o, este año le han destinado el 15.50/o. Salud tuvo el 85 el 40/o, ahora ha subido al 6.40/o. El Ministerio de Economía acaparó en 1985 el 510/o del Presupuesto General, del cual destinaba en mayor parte al pago de la deuda externa; este año recibe el 340/o del cual el 80/o restante será para programas de desarrollo a través de las corporaciones departamentales y las microregiones.

Presupuesto agricultura

De acuerdo con la inquietud agraria de Alan García, el Presupuesto destinado al desarrollo agrícola obsobera una buena parte del Presupuesto General. Al Ministerio de Agricultura se le destina el 2.80/o del Presupuesto General, que básicamente es para el pago de sueldos de los funcionarios, a este porcentaje hay que sumarle los recursos que recibe el INADE (Instituto Nacional de Desarrollo) destinados a la agricultura que son el 40/ del Presupuesto General del país; además se agrega el 380/o de los recursos de las corporaciones de desarrollo que equivalen el 3.20/o del Presupuesto General. Esto significa que casi el 100/o del Presupuesto de la República 1986 se destinará a proyectos de desarrollo agrícola, especialmente para las irrigaciones de Chavimochic, Chira-Piura, Jequetepeque, Majes, Olmos, Chinecas, y para planes de desarrollo especial de la sierra central y sur del país. ■

TABLA DE CONVERSION DE SOLES A INTIS

Soles (S./)	INTIS (I./)
10	0.01 (1 céntimo)
50	0.05 (5 céntimos)
100	0.10 (10 céntimos)
500	0.50 (50 céntimos)
1,000 MIL soles	1 (un INTI)
5,000	5 (cinco INTIS)
10,000	10 (diez INTIS)
50,000	50 (cincuenta INTIS)
100,000	100 (cien INTIS)
500,000	500 (quinientos INTIS)
1'000,000 Millón	1,000 (mil INTIS)
10'000,000	10,000 (diez mil INTIS)



Mil Soles = Un Inti

Debido a que para realizar las operaciones comerciales se hacía casi imposible calcular con cifras en Soles, en febrero de 1985, el Gobierno procedió a crear una nueva unidad monetaria: el INTI, que equivale a mil soles. El hecho de que se haya cambiado el signo monetario no significa que los soles pierdan su valor, los billetes y mone-

das de soles, tienen plena vigencia hasta el año de 1990, y sirven para realizar cualquier compra o pago. Ya están en circulación monedas y billetes de INTIS, los cuales tienen también pleno valor comercial.

Si por un kilo de papas a usted le pagan S/. 1,500 soles, En INTIS esta cantidad equivale a I/. 1.50 (un INTI con 50 céntimos).



WASICHAKUY

(El techado de la casa)



Para nosotros de la cultura Quechua es de gran importancia el momento de techar la casa. Sabemos que es así también un acto de mucha significación para nuestros vecinos que son de habla Aymara. Por ejemplo en la cultura Aymara una sola palabra sirve para denominar casa como construcción, como habitación o como lugar de residencia. Esta palabra es "uta"

que también significa "techo". Entre los Aymaras una construcción en la que sólo se hayan levantado las paredes, se llama "lakaya", boca abierta "como la tumba" y es un lugar peligroso porque allí habita el "anchancho", el más maligno, más perverso que se conoce. Por eso, una casa sin techo, al ser un elemento incompleto, ya que no es ni casa ni campo desolado se convierte en su-

mamente peligrosa.

No está demás señalar que los cementerios, son construcciones que poseen paredes y puertas como las casas, pero que no tiene techo y son lugares peligrosos.

Vayamos ahora a nuestra zona Quechua del Dpto. de Puno, a la comunidad campesina de Coaza. Un amigo que se llama Alberto Panihuara Estrada nos cuenta cómo es la cos-

tumbre de "Wasickakuy" (Techado de casa) en su comunidad de Coaza.

Cuando la casa está lista para techar, el esposo empieza el aprovisionamiento de materiales. Tiene que recolectar dos tipos de paja ("ichu", en quechua) "waylla ichu" que es una paja con mejor crecimiento y "Phiña ichu" que es una paja común. Además palos de "k'eñua" que es un árbol de la zona andina y "k'urcura" que es el carrizo que traen de la ceja

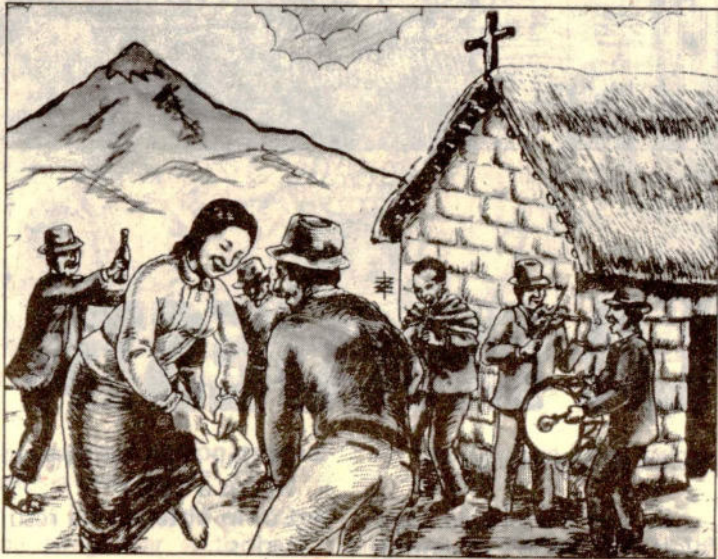
rrados con un lazo. Estas personas que ayudan voluntariamente en el trabajo pueden ser familiares, amigos o cualquier persona que disponga de tiempo ese día. Algunos llevan una cruz vestida con papel de colores o de hojalata. Otros llevan la "tinka", que es una botella de licor acompañado con una "unkuña", una pequeña manta para envolver hojas de coca ceremonial.

El proceso de techado se empieza por las faldas

el "wasichakuy". Se nombra una pareja muy responsable que será como el "k'atay" (esposo ejemplar) y k'achun" (esposa ejemplar). Proceden a cavar un hueco en medio de la casa para enterrar todo lo que se quemará en la ceremonia.

El "k'atay" empieza a preparar una "wasqa" (soga confeccionada con lana de llama) para subir al tijeral donde primero amarraron la "Ilijlla". Al momento de subir todos gritan "alto, alto, alto", hasta que desprende la "Ilijlla" y la entrega al "k'achun" para que en esa manta puedan recolectar las pajas cortadas alrededor de la casa techada. Los hombres y mujeres realizan esta recolección para adornar en forma de flores sus monteras y sombreros.

Realizado este acto proceden a preparar el "k'intu" (tres ojas de coca) para entregarlas como ofrenda a sus Apus. Las queman con las pajas que sobraron en el hueco que abrieron en el centro de la casa. Contentos por haber cumplido todo se iniciarán los abrazos y las felicitaciones al dueño de la casa por haber concluido su "wasichakuy". Todo el proceso de techar una casa debe completarse en un solo día. Los familiares y amigos comenta, "k'oñe wasipi tiyaymi sumajqa" (vivir en casa caliente es bonito). Para mostrar su contento y alegría brindan con licor acompañado por la música y canciones de la zona que irrumpe en un baile comunal hasta altas horas de la noche. ■



Con la música y el baile celebramos un trabajo bien hecho.

de selva. Se consigue también pellejo del cuello de llama para preparar el lazo que servirá para hacer las amarras.

Estando amarrada la estructura principal del techo en el tejeral del medio se coloca una "Ilijlla" (manta con bastantes adornos tejidos en telar con lana de alpaca o vicuña) y luego se sigue techando. El trabajo consiste en preparar pequeños atados de paja ama-

del techo con "waylla ichu", luego se continúa con "phiña ichu" colocando las pajas en forma ordenada hasta terminar. Luego, colocan las cruces en el mojinete y unas trenzas de paja envueltas en barro arcilloso para que el viento no se lleve las pajas del techo. Terminado el techado se procede a servir los alimentos y enseguida se inicia la ceremonia central de haberse concluido



MATERIALES

LA ENCUESTA

En este número de Andenes vamos a conversar sobre una técnica para averiguar, con la participación de los integrantes del grupo, cuáles son los problemas más sentidos por la gente en una empresa, en una población, en un barrio o comunidad. La técnica que queremos conversar se llama ENCUESTA. Seguramente ustedes han escuchado hablar de los resultados de tal o cual encuesta a través de la radio, de los periódicos o revistas. En propaganda se usa mucho para saber cuáles son las cosas que a la gente le gusta más.

¿Qué es una encuesta?

Es una manera de saber algo haciendo preguntas a varias personas. Esto va desde algo tan simple como preguntar el precio de un kilo de papas en tres tiendas, hasta la posibilidad de hacer un censo total de una población con muchas preguntas.

Pasos para realizar una encuesta

- Definir lo que se quiere saber
- Definir a cuántas personas le vamos a preguntar.
- Definir cómo lo vamos a hacer.

- Definir con quiénes lo vamos a hacer.
- Cómo obtener los resultados.
- Qué vamos a hacer con los resultados.

Lo que se quiere saber

Hay que ponerse de acuerdo sobre qué cosa vamos a investigar. Puede ser tanto un problema que esté presente en la población, como por ejemplo, algo de salud, vivienda, trabajo, educación, como también sobre las opiniones que la gente tiene sobre determinados hechos o personas. Por ejemplo, si el grupo ha estado editando un BOLETIN se

puede querer saber qué piensan los lectores, si están conformes con las informaciones, si es ameno, actual, a les aburre la manera cómo está escrito. Si le creen, etc. Nosotros mismos en "Andenes" hicimos una encuesta así con nuestros lectores el año pasado.

grupo. También sabemos a cuántas personas vamos a preguntar. Ahora veamos cómo lo podemos realizar.

¿Qué necesitamos?

- Un formulario de encuesta.
- Los encuestadores.
- Un formulario de tabulación.

una idea acerca de la persona que se encuentra. Hay casos en que interesa el nombre y en otros no es necesario. Vamos a poner un ejemplo en que se puede identificar a la persona sin necesidad de preguntar el nombre. A este tipo de encuesta se le llama anónima.

Por ejemplo, se puede preguntar:

EDAD, SEXO, EDUCACION, OFICIO, DIRIGENTE o PARTICIPANTE de alguna organización.

Las preguntas deben hacerse en el formulario de la manera más directa y sencilla posible.

Si preguntamos por la edad, una manera sería:

- I) ¿En qué rango de edad se encuentra usted?
- a. Menos de 18 años
 - b. Entre 18 y 29 años
 - c. Entre 30 y 50 años.

De ésta manera podemos saber cuántas personas menores de 18 años hemos encuestado contando las cruces que el encuestador haya marcado.

II) Si preguntamos por el sexo sería:

- a. Femenino—
- b. Masculino—

Si el encuestador marcó una cruz en femenino ya sabemos que la persona encuestada es mujer y tiene menos de 18 años.

III. Para preguntar el oficio, lo podemos hacer así:

- a. Estudiante—
- b. Agricultor—
- c. Empleado—
- d. Comerciante—
- e. Profesional—
- f. Ama de casa—

Ahora ya sabemos que es mujer, tiene menos de 18 años y es estudiante.



Una vez contadas las respuestas se saca la suma total.

¿A cuántas personas les vamos a preguntar?

El ideal puede ser tratar de preguntar a todos los lectores de un boletín pero si esto no es posible se puede usar lo que se llama una muestra representativa de todos los sectores. Una de las maneras más simples para hacer esta muestra es el azar. Por ejemplo, se enumeran todos los lectores cuyos nombres se conocen y cada cinco se alige uno para ser encuestado...

¿Cómo lo vamos a hacer?

Ya tenemos definido lo que queremos saber, qué opinión tienen los lectores del boletín que edita el

— Un informe final de resultados.

¿Qué es un formulario de encuesta y cómo se hace?

Es una hoja que contiene las preguntas que vamos a hacer y los espacios para las respuestas. Hay que hacer, tantas hojas o formularios como personas se vayan a encuestar. Para hacer el formulario es necesario hacer un ordenamiento de las preguntas. Es decir usar lo que se llama rubro de preguntas. Veamos estos ejemplos:

I. Identificación

Se trata de hacer algunas preguntas para tener

A estos elementos podemos agrupar todas las preguntas que se necesiten. Lo importante es que sean simples y que la respuesta quede registrada con una raya.

2. Opinión

¿Qué piensa esa persona sobre nuestro boletín?

Podemos hacer las siguientes preguntas:

a. ¿Cree Ud. que el boletín interesa a la mayoría de la población?

1. Sí— 2. No—

b. ¿Le son fáciles de comprender los artículos?

Sí— 2. No—

3. A veces—

c. ¿Cómo considera el lenguaje empleado en el boletín?

1. Ameno—

2. Poco ameno—

3. Aburrido—

d. ¿Qué hace usted después de leerlo?

1. Lo guarda—

2. Lo presta o regala—

3. Lo bota—

e. ¿Qué opina del tamaño del boletín?

1. Muy grande—

2. Está bien—

3. Indiferente—

f. ¿Qué opina de la periodicidad del boletín?

1. Muy distanciado—

2. Está bien—

g. ¿Cómo llegó a conocer el boletín?

1. A través de un amigo—

2. A través de la organización—

3. Otros—

h. ¿Qué otros temas le gustaría leer en el boletín?

Los encuestadores

Son las personas del grupo que harán las preguntas escritas en el formulario de la encuesta. Es necesario que el equipo responsable haga un entrenamiento práctico con los encuestadores para prevenir los errores que puedan producirse.

El formulario de tabulación

Es una hoja o más en la que se repite exactamente la numeración dada a cada pregunta del formulario de las encuestas. Una vez que se haya terminado de computar, o sea, de contar las respuestas se saca la suma total.

Una vez que se van obteniendo todas las cantidades de cada pregunta se

tendrá un cuadro total de resultados.

Informe final de resultados

El resultado final ante cada pregunta será una determinada cantidad:

Se hicieron 100 encuestas y resultó, por ejemplo:

25 mujeres

75 hombres

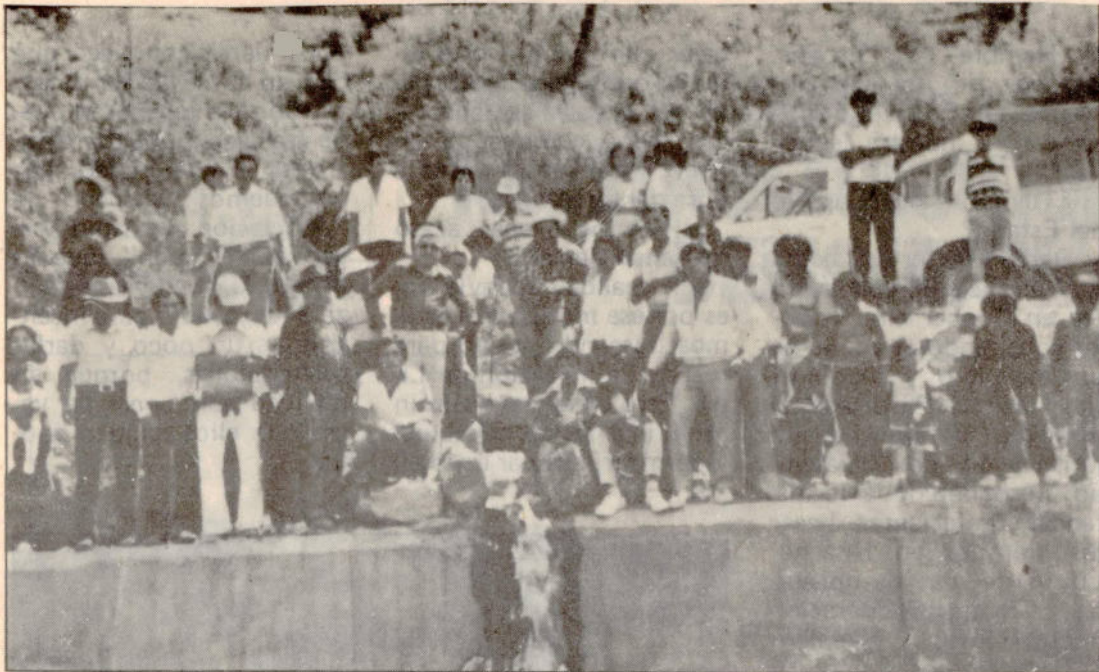
De las 25 mujeres: 10 son menores de 18 años.

5 entre 30 y 50 años.

10 entre 18 y 29 años.

Y de ese resultado final se puede entonces estudiar con el grupo cuáles son las opiniones de las mujeres sobre el boletín, o de los hombres, o sólo de las mujeres entre 30 y 50 años, etc. Una vez que esto se haga, el equipo que edita el boletín puede tener un excelente material para ver si su medio de comunicación está siendo aceptado, o si hay que hacerle algunos cambios.■





EL RESERVORIO DE LIPLÉ



ORGANIZANDO LA PRODUCCION

En la localidad de Liplé, anexo de la Comunidad Campesina de Nabán en la provincia de Oyón (Dpto. de Lima), conversamos con Dionisia Guerrero, Presidenta del Comité Pro-Irrigación de Liplé. Ella nos describe el esfuerzo realizado por la comunidad en la construcción de un reservorio que garantiza el riego permanente de los cultivos de frutales de este pueblo.

¿Cuántas familias viven en Liplé y qué cultivan?

Aquí en Liplé vivimos cuarenta familias, esto hace como 30 comuneros

inscritos. Como el clima es templado porque estamos a poca altura, cultivamos todo tipo de productos, pero en especial frutales como manzanas, paltos y melocotones.

¿Cómo surgió la idea de hacer el reservorio?

El agua para riego de los cultivos viene de unos manantiales de las alturas, pero no se capta lo suficiente, el canal que actualmente tenemos sólo trae 55 litros por segundo. Por eso teníamos que regar de día y de noche para evitar la pérdida del agua. Fue así que conversando vimos la necesidad de construir un

reservorio que acumulase el agua para reunir en mayor cantidad y abastecernos, porque cada día iba reciendo más el pueblo. También veíamos que era necesario ir desarrollando más la comunidad y ganar más tierras para cultivos.

En noviembre de 1983 organizamos el Comité Pro-reservorio de Liplé y nombramos a sus miembros en una asamblea del pueblo. Desde el inicio tuvimos el apoyo y entusiasmo del padre José Martínez, párroco de Sayán. Hicimos el proyecto del reservorio y lo presentamos al grupo "Campaña contra

el Hambre" de España. Después de un año nos contestaron diciendo que apoyarían nuestra solicitud.

¿Tuvieron algún apoyo del Estado?

Desde la organización del comité hicimos trámites en Cooperación Popular solicitando el apoyo de un ingeniero y maquinaria. Tuvimos dificultades al principio porque nuestra jurisdicción era Cajatambo, pero debido a la distancia preferíamos hacer los trámites en Huacho. Luego de más de un año de trámites, Cooperación popular envió un ingeniero para hacer los planos, y posteriormente nos prestaron un caterpillar y herramientas. Otra institución que nos apoyó con materiales fue Cáritas de Huacho.

¿Cómo organizaron el trabajo?

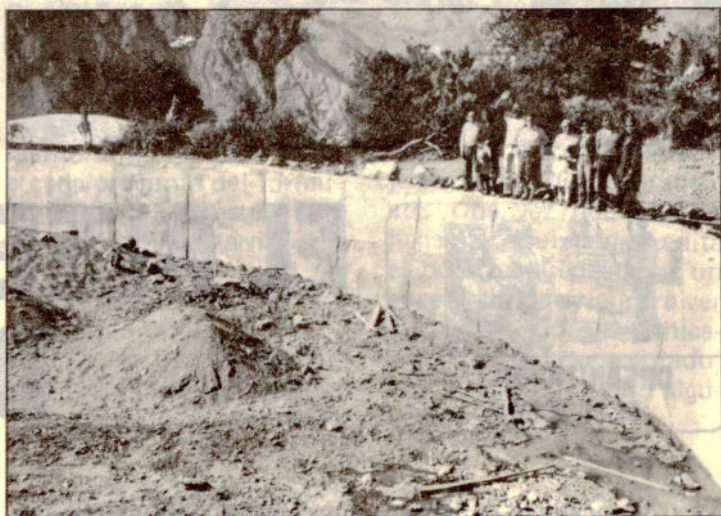
Al principio trabajamos sólo con los mayores, es decir con los comuneros que actualmente poseen un terreno. Se distribuyó el trabajo de acuerdo a la cantidad de tierra que poseían, si un comunero tenía 10 topos, tenía que trabajar 10 días y así rotativamente. Al principio los jóvenes no querían participar porque se sentían un poco desorientados; creían que el agua sólo sería para los propietarios, que no iba a ser para ellos también. En una reunión se conversó sobre este problema y vieron que la obra era sembrar para el futuro, porque permitiría aumentar las chacras, así los jóvenes comenzaron a tra-

bajar con mucho entusiasmo. Todos hemos trabajado un día a la semana como faena comunal, y en nueve meses concluimos la obra del reservorio.

¿Pero los jóvenes, acaso ya tienen tierra?

En realidad todavía no, es por ese motivo que estamos buscando apoyo para realizar la irrigación de Liple. Esto sería construir un canal más arriba del actual y permitiría irrigar unas 60

poca tierra con riego que hay en Liple ya no alcanza. Con los jóvenes se puede trabajar, se puede desarrollar la comunidad; por eso hemos formado la "Asociación Juventud Virgen del Carmen", que es un grupo donde se organiza a los jóvenes para incentivarlos un poco y darles orientaciones, porque en realidad son pocas las veces que ellos reciben apoyo.



Tomó años concluir la obra, pero el esfuerzo ya da sus frutos.

hectáreas de terrenos eriazos pero cultivables. Esta irrigación será principalmente para los jóvenes, aunque algunos adultos que tienen más hijos quieren también beneficiarse. Creo que el beneficio debe ser para los jóvenes y para algunos adultos, siempre y cuando el adulto tenga un hijo menor de 18 años.

Algunos jóvenes se ven obligados a salir del pueblo buscando trabajo. Van a otros pueblos, a las ciudades porque realmente la

¿Qué más piensan hacer en el futuro?

Desde el canal hasta las chacras existe una caída bastante alta, que queremos aprovechar para hacer una pequeña hidroeléctrica, la que abastecería de electricidad suficiente para hacer una pequeña fábrica de conservas de frutas para la comunidad, todas estas cosas las estamos pensando, para el desarrollo de nuestro pueblo, pero eso todavía es cosa del futuro. ■



MONS. d'Alteroche apoya REESTRUCTURACION DEMOCRATICA



El 13 de diciembre de 1985, las comunidades campesinas de Macarí, Serque y Santa Rosa en la provincia de Melgar (Puno), ocuparon tierras de la Empresa Rural de Propiedad Social KUNURANA.

Este conflicto tiene sus raíces en la errónea aplicación de la Ley de Reforma Agraria en 1974. En esos años, fueron afectadas por la reforma las grandes haciendas de esta región; las tierras expropiadas fueron entregadas a los campesinos estables de las

ex-haciendas bajo la modalidad de Empresas de Propiedad Social, pero entre estas tierras adjudicadas también se encontraban pastizales y tierras de cultivo reivindicadas ancestralmente por las comunidades vecinas a las haciendas. Se planteó entonces que las comunidades tendrían participación y beneficios en la gestión de las empresas, pero este esquema no ha dado los resultados esperados y desde la época del gobierno de Morales Bermúdez, las comunidades campesinas, los

gremios agrarios y la Iglesia Sur-Andina, venían pidiendo la reestructuración democrática de las SAIS y Empresas de Propiedad Social, sin ser debidamente atendidos estos reclamos.

Esta propuesta de reestructuración fue sistemáticamente bloqueada por los dirigentes y administradores de la ERPS KUNURANA. En respuesta, las comunidades campesinas cansadas de tanta burla, realizaron en octubre de 1985 una marcha de sacrificio al interior de las tie-

rras reclamadas, medida que fue apoyada por todos los sectores campesinos de la provincia de Melgar.

El 31 de diciembre, 4,000 campesinos de las comunidades de Macarí y Santa Rosa, ocuparon pacíficamente las tierras de los fundos Unión Milluni, recuperando de esta manera sus tierras. Posteriormente los directivos de la Empresa KUNURANA han realizado intentos violentos de desalojo, sin lograr expulsar de las tierras a los comuneros.

La situación se ha visto agravada con las reacciones violentas de los socios de KUNURANA, quienes han llegado al extremo de efectuar expediciones violentistas en las comunida-

des ocupantes, en una de las cuales han herido gravemente a 6 comuneros y según versiones asesinado a uno.

Por otra parte los directivos de KUNURANA han iniciado una campaña de difamación y amenazas contra Mons. d'Alteroche y los técnicos del IER Waqrani perteneciente a la Prelatura. Incluso han abierto un juicio contra el Obispo, los técnicos del IER y los dirigentes de las comunidades ocupantes, acusándolos falsamente de apoderarse de animales y maquinarias. Transcribimos a continuación el comunicado de Mons. d'Alteroche en respuesta a estos sucesos.



Monseñor Francisco d'Alteroche, Prelado de la Prelatura de Ayaviri quiere en nombre de todos los agentes pastorales de esta Prelatura poner al conocimiento los siguientes:

1.- Las Comunidades campesinas de Macarí y Santa Rosa han ocupado el viernes 13 de diciembre tierras de la Empresa Kunurana.

La situación de miseria y hambre que sufre la mayoría de los Comuneros ha sido el motivo de esta acción de fuerza, situación agravada por la actitud varias veces repetidas, manifestada anteriormente de parte de los gerentes de las Empresas de no querer entregar ni un pedazo de tierra a las Comunidades Campesinas.

2.- El miércoles 18 en Ayaviri en una concentración de funcionarios y operarios de las Empresas, los oradores se

lanzaron de una manera calumniosa y llena de odio en contra del Obispo, de los Sacerdotes y técnicos del IER Waqrani, acusando falsamente a la Iglesia de ser la instigadora de la toma de tierras.

Nunca la mentira, el odio, las calumnias han beneficiado a los que las profesan, más bien los perjudican y los envilecen.

Desear la muerte de una persona es un pecado gravísimo. Tendrán que rendir cuenta a Dios. La población ayaviriana sabe que su Iglesia no actúa por intereses políticos sino sólo por estar al lado de los que más sufren en nuestro ambiente y responder así a las exigencias evangélicas.

La Iglesia de Ayaviri seguirá prestando su apoyo a los más abandonados de nuestra Provincia como lo ha hecho hasta ahora.

Esta Iglesia ha hecho y seguirá haciendo todo para evitar enfrentamientos entre campesinos pues tanto Comuneros como feudatarios viven con muchos sufrimientos y son todos hijos del mismo Dios.

En Belén muchos cerraron sus puertas y su corazón a María y a José porque eran pobres. Que los cristianos de Ayaviri no tengan esta misma actitud hacia los más postergados de nuestra zona y sepan comprender que Dios no es neutro.

Que el Dios del Amor, de la Justicia y de la Paz nos de fuerza para no quedarnos insensibles y para unirnos todos en vista de la construcción de un mundo más fraterno, más cristiano.

Sede la Prelatura el 22.12.1985.

Mons. Francisco d'Alteroche
Prelado de Ayaviri



COAZA - PUNO

El 31 de octubre realizamos en la Comunidad Campesina de Coaza (Carabaya) una asamblea general para acordar la formación de la Cooperativa Agraria y de Colonización "KUSCA - SARISUN" ("nos levantaremos juntos") en la modalidad de trabajadores.

En esta asamblea, como punto de introducción vimos la necesidad de formar cooperativas para unir fuerzas y de esa manera salir del atraso que viven nuestros pueblos marginados. La mayoría de los asambleístas opinaron que la formación de la cooperativa era una buena alternativa para el pueblo de Coaza, y en particular para sus miembros comuneros en vista que se viene atravesando una aguda crisis y caos social. También vimos que sería importante porque traería adelante para el pueblo y que podría ser viable la continuación de la construcción de la carretera al Alto Inambari que se encuentra paralizada por falta de recursos.

Alberto Panihuara
Presidente de la Cooperativa
"KUSCA-SAYARISUN"

■ *Ciertamente, como dice el nombre de la cooperativa que están formando, sólo juntos, unidos, podremos levantar al campo y promover el desarrollo de nuestros pueblos. Felicitaciones amigos.*

LAMAS - SAN MARTIN

Nos hacemos presentes por primera vez, desde la comuni-

dad cristiana de San Antonio del Río Mayo, para felicitarlos por la revista ANDENES que en nuestra comunidad es ansiosamente esperada y plenamente leída. Su lectura nos ayuda, educa y orienta nuestro andar por los caminos de la fe.

Todos los integrantes de la comunidad cristiana queremos buscar siempre la paz y la justicia que todos anhelamos vivir como cristianos libres, sin opresión.

Yo soy presidente de la "Liga Agraria GENERAL ANKOALLO", afiliada a la Federación Agraria Selva Maestra, y desde allí queremos colaborar para que estas organizaciones se preocupen por los problemas de nosotros los campesinos. Por este trabajo de formar conciencia en el campesinado, nos dicen agitadores y otras acusaciones más; pero todo lo ponemos de lado con tal de apoyar a nuestros hermanos. La tarea es difícil pero con la gracia de Dios se hace posible. Damos gracias a Dios, porque nos da fuerza para seguir luchando por una vida digna para todos.

Aurelio Trigozo Saldaña

■ *Nuestro Señor Jesús dijo: "Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia por-*

que de ellos es el Reino de los cielos"... ¡ánimo pues! y sigan adelante.

LLAUCAN - BAMBAMARCA

Estimados hermanos, nosotros muy contentos por esta zona de Bambamarca al recibir periódicamente su hermosa revista ANDENES, que para nosotros es un material muy importante para el trabajo de nuestros diferentes grupos cristianos que tenemos en las zonas rurales.

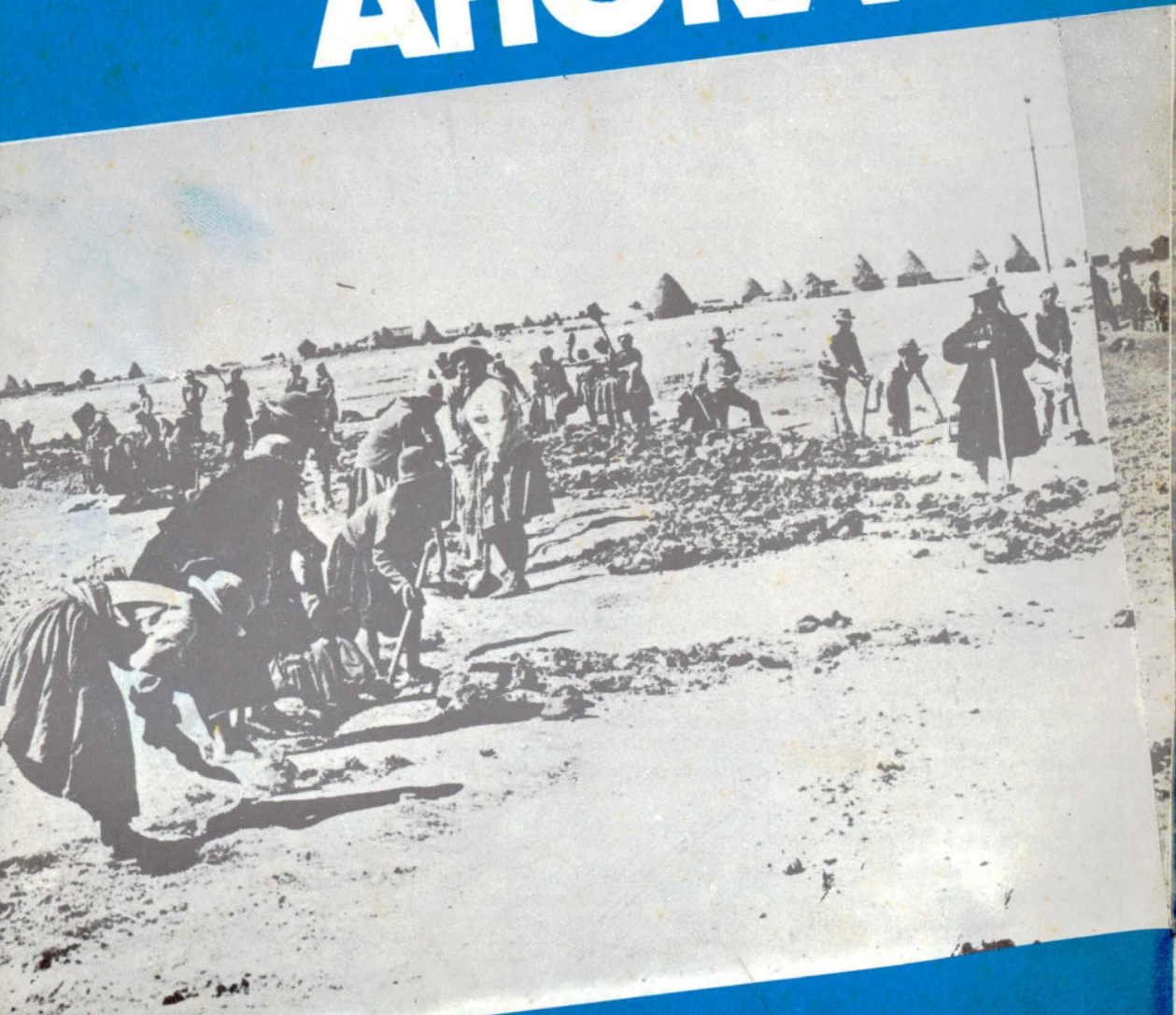
Desde nuestras organizaciones: Rondas campesinas, asociación de emisoras populares (radios), grupos de señoras y comités pastorales les deseamos que sigan adelante en ese trabajo que están llevando para el bien de nuestros hermanos del campo especialmente.

Nos hemos propuesto preparar o componer algunos poemas para la reflexión cristiana, que muy pronto les haremos llegar para que nos den una manito y ver en qué estamos bien y en qué estamos mal.

Víctor Luna Escobar

■ *Muchas gracias por la preferencia, y quedamos a la espera de los poemas que —si ustedes lo permiten— podremos publicar en ANDENES.*

Campesinado de Puno exige:
**¡REESTRUCTURACION
DEMOCRATICA
AHORA!**



UNMSM-CEDOC